

EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

ACTA DE INSTALACIÓN. DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 21:00 horas del día, 08 de octubre del 2021, en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal, se reunió la comisión de Planeación socioeconómica y urbana. integrada por la **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** en calidad de presidente de la Comisión antes mencionada, y misma que tiene colegiada con el MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, presidente Municipal, los Regidores Propietarios la C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ y el C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, para llevar a cabo la **Sesión de Instalación**, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 4 de 4 integrantes de la presente Comisión, por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Instalación, declarando abierta la sesión.

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quórum legal.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

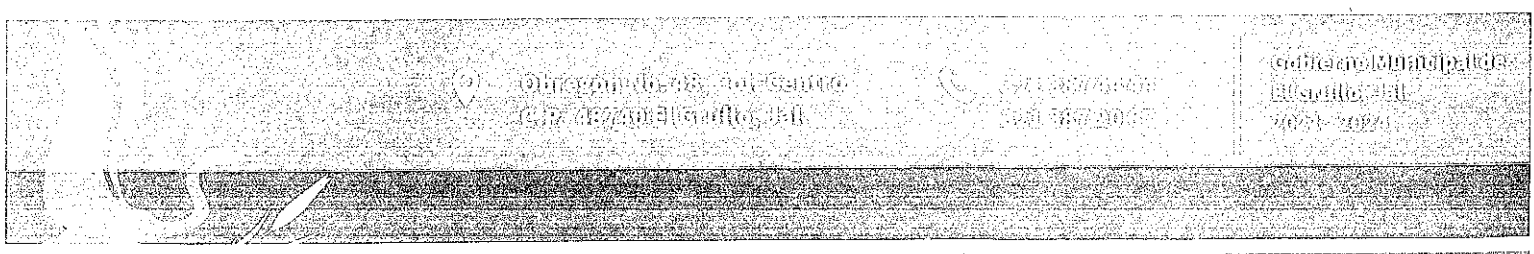
Una vez dado a conocer el orden del día y en su caso propuesto, ese fue aprobado por unanimidad de 4 de 4 integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

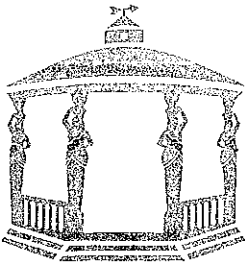
4. INTALACION DE LA COMSIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.

Siendo las 21:10 horas, del día 08 de octubre del 2021. Queda oficialmente instalada la comisión edilicia de Planeación socioeconómica y urbana.

5. ASUNTOS VARIOS.

La REGIDORA Y SÍNDICO MUNICIPAL LIC. HARLENE MORALES VARGAS, da la bienvenida a los integrantes de la comisión edilicia, expresándoles la mayor disposición para





EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

trabajar en equipo en la presente comisión. Acto seguido; propone comenzar con una visita al departamento a cargo de dicha área, y en segunda instancia dar inicio a la revisión de la reglamentaria en la materia de la presente comisión. Por su parte el MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO presidente municipal, la C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ y el C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO Regidores Propietarios agradecen la bienvenida por parte de la LIC. HARLENE MORALES VARGAS presidente de la comisión, y se suman a colaborar en equipo. Una vez expuesta la propuesta, se procede a realizar la votación para su aprobación. Y por unanimidad de 4 de 4 integrantes de la presente comisión se aprueba la propuesta realizada por el presidente de la comisión.

6. DICTAMEN DE ACUERDOS.

Acuerdo: 01/2021. Se aprueba comenzar con una visita al departamento a cargo de dicha área, y en segunda instancia dar inicio a la revisión de la reglamentaria en la materia de la presente comisión.

7. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, siendo las 21:30 horas, del día 08 de octubre del presente año, se da por concluida la Instalación de la Comisión edilicia de Reclusorios.

A T E N T A M E N T E.

"2021 AÑO DEL CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO"

El Grullo, Jalisco a 8 de octubre del 2021

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO,
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ,
REGIDOR PROPIETARIO.

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO
REGIDOR PROPIETARIO.

HMV/aem.



@grullojco / @grullojco
grullojco

grullojco

grullojco